

Tipo de licitación.—Servirá de tipo de licitación el importe de 81.136,80 euros más IVA, para cada una de las parcelas objeto de la subasta.

El tipo de licitación será al alza, no pudiendo presentarse por los licitadores ofertas inferiores al mismo, rechazándose automáticamente por la Mesa. Las obligaciones de los licitadores son las establecidas en el pliego de condiciones.

Destino de los terrenos objeto de la licitación.—Será el señalado en el pliego de condiciones, como Ley única, aprobado por la Comisión de Gobierno en sesión ordinaria, celebrada el día 25 de enero de 2002.

Fianzas.—La provisional será del 3 por 100 de cada parcela según el valor asignado. La definitiva será la que resulte de aplicar el 6 por 100 al importe del remate.

Presentación de plicas.—En la Secretaría municipal, en sobre cerrado, en el que figure la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de la parcela número ....., de la calle ....., en los “Ruedos del Rocío”», que incluirá dos sobres: Sobre A y sobre B.

Sobre A: «Documentación general y fianza provisional», que incluirá la documentación indicada en el pliego de condiciones.

Sobre B: «Oferta económica». Incluirá exclusivamente la oferta económica, de conformidad con el modelo establecido en el pliego de condiciones.

La presentación de plicas será de lunes a viernes, de nueve treinta a catorce horas, durante el plazo de veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente hábil a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas.—La apertura de plicas tendrá lugar a las diez horas del segundo lunes hábil al que concluye el plazo de presentación de las proposiciones, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, en acto público.

Cada parcela será objeto se subasta y remates independientes, que se desarrollará por el orden establecido en la relación que consta en el pliego de condiciones.

Como quiera que cada persona no puede resultar adjudicataria de más de una parcela, una vez que resulte adjudicataria provisional de una de ellas, las proposiciones subsiguientes de dicha persona serán rechazadas y eliminadas para las subastas subsiguientes.

Pago.—Notificada la adjudicación definitiva, los adjudicatarios deberán efectuar el ingreso del precio ofrecido por la que hayan resultado adquirentes en el plazo fijado en el pliego de condiciones, y siguiendo las formalidades de pago y formalización de escritura pública establecidas en el mismo.

Lo que se hace público para general conocimiento. Almonte, 22 de abril de 2002.—Francisco Bella Galán.—18.080.

**Resolución del Ayuntamiento de Pinto (Madrid) por la que se anuncia el concurso mediante procedimiento abierto para adjudicar la concesión administrativa del servicio público para la gestión y explotación de un kiosco-restaurante sito en el parque «Juan Carlos I» del municipio de Pinto.**

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Pinto.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: Concesión administrativa del servicio público para la gestión y explotación de un kiosco-restaurante.

b) Lugar de ejecución: En el parque «Juan Carlos I» del municipio de Pinto (Madrid).

c) Plazo de ejecución: Diez años.

d) Indicar si la ejecución del contrato comprende la ejecución de obras: La ejecución del contrato no comprende la ejecución de obras.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 29.982,74 euros anuales, más el IVA correspondiente, al alza, que el concesionario satisfará al Ayuntamiento.

5. Garantía provisional: 3.005,06 euros.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Pinto, Departamento de Contratación.
- b) Domicilio: Calle Italia, 6.
- c) Localidad y código postal: Pinto, 28320.
- d) Teléfono: 91 248 37 00.
- e) Telefax: 91 248 37 02.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Veintiséis días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio. A efectos de finalización el sábado será inhábil, siendo la fecha límite para presentar proposiciones el día siguiente hábil posterior.
- b) Documentación que integrará las ofertas: Según lo establecido en el pliego de cláusulas.

- c) Lugar de presentación:
  1. Entidad: Ayuntamiento de Pinto, Departamento de Contratación.
  2. Domicilio: Calle Italia, 6.
  3. Localidad y código postal: Pinto, 28320.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones económicas.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Pinto (Madrid).
- b) Domicilio: Calle Italia, 6.
- c) Localidad: Pinto.
- d) Fecha: El quinto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, trasladándose en este caso al día siguiente hábil posterior.
- e) Hora: Catorce horas.

11. Gastos de anuncios: Correrán a cargo del adjudicatario.

12. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: [www.ayto-pinto.es](http://www.ayto-pinto.es)

Pinto, 26 de abril de 2002.—El Concejal de Contratación, Juan José Martín Nieto.—17.979.

**Anuncio del Ayuntamiento de Lugo sobre convocatoria, por procedimiento abierto, tramitación ordinaria y forma de concurso para la prestación de los servicios de limpieza de los colegios públicos y otras dependencias municipales.**

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Lugo.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Asuntos Generales.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: La prestación de los servicios de limpieza de los colegios públicos y otras dependencias municipales.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El plazo máximo de duración del contrato será de cuatro años prorrogables.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 772.991,91 euros.

5. Garantía provisional: 15.391,13 euros.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Lugo, Servicio de Contratación y Asuntos Generales.
- b) Domicilio: Ronda de la Muralla, 197, tercera planta.
- c) Localidad y código postal: 27002 Lugo.
- d) Teléfonos: 982 29 71 86, 982 29 71 43.
- e) Telefax: 982 29 72 59.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): En el Registro de Empresas Consultoras o de Servicios del Ministerio de Economía y Hacienda en el grupo III, subgrupo 6, categoría d).

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 17 de junio de 2002.
- b) Documentación a presentar: La que figura en el pliego de condiciones.
- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Lugo, Oficina de Registro o bien en los lugares legalmente establecidos.
2. Domicilio: Ronda de la Muralla, 197, planta baja.
3. Localidad y código postal: Lugo, 27002.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Lugo.
- b) Domicilio: Ronda da Muralla, 197 (tercera planta).
- c) Localidad: Lugo.
- d) Fecha: 20 de junio de 2002.
- e) Hora: Doce horas.

10. Otras informaciones: Las que se recogen en el pliego de condiciones.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del contratista adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 25 de abril de 2002.

Lugo, 29 de abril de 2002.—El Alcalde, por delegación, el Teniente Alcalde Delegado del Área, Fernando Xabier Blanco Álvarez.—La Vicesecretaria general, María Eva Martín Minguela.—18.079.